

SISTEMA DE GESTIÓN PARA GOBIERNOS LOCALES (SIGOBITO)

Métodos e instrumentos diseñados para facilitar la gestión de la actividad de gobiernos locales, pequeños en su estructura, pero con las mismas necesidades de atender las estrategias definidas por el titular y su equipo de gobierno. Forman parte de este sistema de trabajo la administración de la gestión de Agenda, Metas y Acciones Comunicacionales.

1. CARACTERÍSTICAS DE SIGOBITO

El Problema de los Gobiernos Locales.

Los gobiernos locales se enfrentan cotidianamente a un conjunto de demandas, dificultades y asuntos que las autoridades y los propios ciudadanos han considerado necesario atender para satisfacer las necesidades de la población.

La falta de identificación de las prioridades, la desarticulación entre las actividades cotidianas del Alcalde con la estrategia de gobierno, la ausencia de acciones comunicacionales que den cuenta y visibilicen los avances y logros del gobierno, la inexistencia de procesos de trabajo y seguimiento a las peticiones ciudadanas o compromisos asumidos son sólo algunos de los problemas de gestión interna a los que se enfrentan las autoridades en el momento de ejercer su mandato constitucional. La esencia de los gobiernos locales hace evidente la necesidad de articular esfuerzos locales y generar mecanismos que permitan una mayor proximidad y sinergia de la gestión de gobierno con los Actores, Temas y Lugares de relevancia institucional.

¿Qué es el Sigobito?

Es un Sistema de Trabajo que proporciona un método y herramientas de soporte a tres (3) ámbitos muy importantes de la gestión de gobierno:

1. **El ámbito de la Agenda del Titular (Alcalde)**, junto con las solicitudes que demandan su atención directa y los compromisos derivados de su acción ejecutiva, permitiendo superar problemas habituales de organización y falta de seguimiento.
2. **El ámbito responsable de la gestión de las Metas Prioritarias**, relacionados con los principales programas y proyectos de transformación impulsados por el gobierno local. Cada uno de estos proyectos debe ser sometido a un proceso de programación de metas intermedias con fechas de

cumplimiento, mediante el cual se disminuye la incertidumbre de cuándo y de qué manera se van a lograr, mejorando los mecanismos de control y transparencia de la gestión interna.

3. **El ámbito encargado de la Acción Comunicacional**, que se desprende de la acción ejecutiva cotidiana y la programación de metas, y que se constituye en oportunidades para dar visibilidad a los logros institucionales.

El Sigobito sintetiza en un solo sistema, la gestión de estos tres ámbitos, con una clara visión de integración, sinergia y proximidad de la gestión de gobierno con:

- a. Actores de la sociedad vinculados a la gestión de gobierno.
- b. Temas definidos en los Planes o Programas de Gobierno, que se constituyen en los rectores de la gestión.
- c. Lugares o Localizaciones de influencia, entendiendo como los gobiernos locales, definen su intervención por Distritos, Corregimientos y Barrios.

¿Cuál es el Objetivo de Sigobito?

Este sistema, por medio de la incorporación de una plataforma y procesos de trabajo, tiene como objetivo:

- a) Mejorar la organización de la gestión interna, y fortalecer la conducción del titular de gobierno en busca de dar una mejor respuesta a las necesidades de la ciudadanía y compromisos que requieren su intervención directa.
- b) Generar mayor proximidad de la gestión de Gobierno con los Actores, Temas y Lugares de relevancia institucional.
- c) Fortalecer la capacidad de gestión política de programas y proyectos en estrecha vinculación con la agenda de su Titular y la estrategia de gobierno.
- d) Gestionar la previsión de eventuales conflictos que enfrenten dichos programas y proyectos.

¿Quiénes de benefician?

- e) **El Alcalde y su equipo directo** que recibirá información sobre el avance de sus metas, atrasos y restricciones que atender, además de insumos a ser considerados en su agenda personal o la agenda comunicacional.
- f) **Los responsables de Metas**, mediante la implantación de rutinas de trabajo que permiten la programación, seguimiento a los objetivos institucionales que propician su cumplimiento. Contará con insumos a través del registro de restricciones, reportes de avances, identificación de oportunidades.

- g) **La ciudadanía y Grupos de la Sociedad Civil** como depositario de los aciertos de la gestión local, mediante una mayor transparencia de la gestión y proximidad del quehacer gubernamental con los actores, temas y lugares de relevancia regional.

2. REQUISITOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

La implementación del SIGOBito demanda requerimientos de base para el normal funcionamiento y sostenibilidad de sus resultados en el tiempo. Corresponde a la Institución generar y garantizar las condiciones que permitirán su aplicación y apropiación del proceso de trabajo.

Tomando en consideración las mejores prácticas, podemos determinar que el correcto funcionamiento del sistema necesita de los siguientes recursos para su implementación:

- a. Recursos humanos que conforman la red de gestión institucional (cada Alcaldía). Más abajo se describe una aproximación a los perfiles de cada puesto en el sistema.
- b. Recursos humanos a cargo de la implementación y vigilancia del buen funcionamiento del sistema.
- c. Los recursos de informática, se definen el Anexo 2 del presente documento.

En relación a los RRHH, se deberá seguir un protocolo de movilización o cambio de funcionarios, acorde con la legislación nacional o local, y si en caso no exista, deberán tomarse las providencias para que sean debidamente reemplazados siguiendo para ello un riguroso traspaso de conocimientos y funciones en relación al método e instrumento para garantizar la sostenibilidad del sistema y con ello el fortalecimiento institucional.

a) Perfil de los funcionarios que conforman la red de gestión institucional.

En relación a la Agenda:

Perfil: Responsable de la programación y gestión de la agenda pública y privada de la autoridad

- Funcionario de confianza de la autoridad (Alcalde).
- Conocimiento de la estructura institucional y del estilo de gestión de la autoridad.
- Conocimiento de los compromisos asumidos y discreción en el tratamiento de temas.
- Conocimiento a nivel usuario en el uso de herramientas informáticas.

En relación a las Metas:

Perfil 1: Gerente de Meta (una persona por Meta-Producto)

- Profesión: Preferente en relación al tema sustantivo del programa o proyecto.

- Experiencia en la materia del cual es gerente.
- Criterio para definir la ruta crítica que harán posible el logro de la Meta-Producto.
- Capacidad de coordinar equipos de profesionales
- Conocimiento a nivel usuario en el uso de herramientas informáticas.

Perfil 2: Responsable Institucional del Seguimiento a las Metas

- Funcionario con capacidad de seguimiento y decisión sobre asuntos de ejecución presupuestal, procesos de compras y contrataciones.
- Experiencia en coordinación y seguimiento de proyectos.
- Conocimiento del funcionamiento de la institución.
- Relación de trabajo fluida y estrecha confianza con la autoridad.

En relación a las Acciones Comunicacionales:

Perfil 1: Responsable de prensa o editor de contenidos de las acciones comunicacionales.

- Experiencia en tareas de edición periodística en medios de comunicación.
- Conocimiento acabado de la estrategia del Gobierno, ejes de gestión y proyectos específicos ligados a las políticas públicas
- Capacidad de edición periodística y corrección de estilo,
- Conocimientos sobre estructuración de guiones para notas audiovisuales,
- Manejo de Internet, procesadores de texto, formatos de imagen y sonido,
- Disposición para capacitarse en el manejo de los instrumentos del SIGOB.

b) Perfil del funcionario a cargo de la Implementación y la vigilancia del buen funcionamiento del sistema:

Perfil 1: Contraparte central de la implementación y monitor principal del buen funcionamiento del Sistema:

- Amplio conocimiento del Plan de Gobierno o de la Estrategia Institucional
- Conocimiento de la estructura institucional del Poder Ejecutivo

Competencias:

- Habilidad con sistemas de gestión a nivel de usuario
- Habilidad en la elaboración de reportes
- Amplia predisposición al trabajo y Liderazgo y autoridad.

Experiencia: El candidato debiera tener este tipo de experiencias o mínimo una de ellas:

- 1 año mínimo en apoyo a la gerencia de proyectos de inversión y de preferencia de inversión pública o 2 años mínimo de experiencia en el sector público
- 1 año mínimo de experiencia en la asistencia o dirección implementación de procesos de trabajo institucionales en el ámbito público

Funciones generales:

- Orientar metodológica e instrumental en la implementación del SIGOBito y responsable del cumplimiento de las metas de productividad programadas en la implementación.
- Manejo de la Administración del Sistema.
- Promover el uso de las diversas opciones que tiene el sistema fuera de las básicas de uso diario.
- Interactuar con el equipo del SIGOB en la implementación del sistema y en el seguimiento del programa de trabajo de implementación.

Funciones específicas del Módulo de Agenda:

- Asistir metodológica e instrumentalmente en el: 1) registro y gestión de las solicitudes, 2) programación y gestión de la agenda, 3) programación, control y seguimiento al cumplimiento de las tareas y compromisos.
- Revisar y analizar la calidad de la información del Sistema.

Funciones específicas del Módulo de Metas:

- Asistir metodológica e instrumentalmente en la programación de metas y sus metas intermedias.
- Impulsar la actualización de la información y realizar el seguimiento al cumplimiento de las rutinas de trabajo y el tratamiento de la información proporcionada por el Sistema.

Funciones específicas del Módulo de Acciones Comunicacionales:

- Asistir metodológica e instrumentalmente en la identificación, preparación y finalización de acciones comunicacionales que devienen de la interacción con la Agenda y las Metas, y aquellas propias de la gestión institucional.
Revisar y analizar la calidad de la información del Sistema.

3. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

Durante el proceso de implementación, se desarrollan las siguientes etapas:

1. **Bajar la Estrategia a Operación:** Definición de elementos de la estrategia para su articulación con la acción operativa de Gobierno.
 - o Actores: Identificación de actores individuales, institucionales y grupos de población de relevancia para la gestión del Gobierno Municipal.
 - o Lugares: Identificación de localizaciones territoriales prioritarias (distritos, localidades, comunidades, etc.) para intervención de la acción de gobierno
 - o Temas de Gobierno: Identificación de temáticas claves para la focalización de la gestión Institucional.
 - o Metas Prioritarias: identificación de las metas que serán incorporadas el Sistema.
2. **Relevamiento de los parámetros de base para la puesta en funcionamiento:** definiciones de los miembros de la red, áreas, cargos, atributos de acceso
3. **Aplicación de la Estructuración del Sistema en base a las identificaciones:** Capacitación en la aplicación de las definiciones realizadas en la etapa de estructuración al Módulo de Administración del SIGOBito (software).
4. **Entrenamiento en Gestión de Agenda:** Talleres de capacitación metodológica e instrumental en la gestión de la Agenda del Alcalde.
 - o Agenda Operacional: capacitación en la programación de actividades públicas y privadas en la Agenda
 - o Gestión de Solicitudes: capacitación en el registro y seguimiento de solicitudes de invitaciones, audiencias y requerimientos de atención directa.
 - o Gestión de Tareas y Compromisos: capacitación en la programación y seguimiento a las instrucciones, encargos y compromisos asumidos por el Alcalde.
5. **Entrenamiento en Gestión de Metas:** Talleres de capacitación metodológica e instrumental para la identificación, programación y seguimiento al avance de las Metas Prioritarias.
 - o Capacitación en la Programación y Seguimiento a Metas: capacitación en la programación de la gestión de las primeras 3 metas prioritarias. La programación de las otras 2 metas debe ser realizada por la Contraparte de Metas de; Municipio para alcanzar las 5 metas con programación concluida.

- Reunión con responsable institucional del seguimiento a las metas para el tratamiento de ARO: gestión de metas en operación a través de la implementación de rutinas de trabajo por parte del responsable de meta del municipio que consiste en la revisión y actualización de avance y el consumo y tratamiento de Alertas, Restricciones y Oportunidades.
- 6. Entrenamiento en la Gestión de Acción Comunicacional:** Talleres de capacitación metodológica e instrumental en el registro y gestión de acciones comunicacionales.
- Capacitación en el Registro y Gestión de Ac. Comunicacionales: capacitación en la identificación, preparación y difusión de acciones comunicacionales.
 - Paso del Registro y Comunicación a las redes: piezas comunicacionales vinculadas a los canales de salidas para su difusión (página web, facebook, twitter)
- 7. Asistencia y vigilancia del funcionamiento del Sistema:** Seguimiento al cumplimiento de los procesos de trabajo y revisión de la calidad de la información, observación de buenas prácticas.

ANEXO 2: REQUERIMIENTOS INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

Los requerimientos informáticos de SIGOBito dependen del tamaño de la red de trabajo que se desee cubrir en la implementación del sistema: a mayor número de usuarios utilizando el sistema simultáneamente, mayor será la exigencia a la que se verá sometida su plataforma informática. Considerando un equipo de trabajo de 30 usuarios concurrentes utilizando el sistema, estos son los requisitos informáticos mínimos de funcionamiento sugerido:

Hardware:

- Servidor de aplicaciones y base de datos
- Red de comunicaciones
- Sistema de seguridad
- Dispositivo de alimentación eléctrica ininterrumpida
- Dispositivo de respaldo de información
- Estaciones de trabajo

Software:

- Sistema operativo servidor
- Sistema administrador de bases de datos relacionales
- Servidor de aplicaciones Web
- Navegador Web para las estaciones de trabajo

Personal:

- Profesional administrador de sistemas (más abajo se describe una aproximación de su perfil)

Servidor de aplicaciones y base de datos

Debe ser un equipo dedicado al funcionamiento del sistema SIGOBito, donde se alojará la base de datos del sistema, junto al sistema en sí. Las especificaciones mínimas de hardware para el equipo son:

Hardware Servidor de aplicaciones y base de datos	
Procesador:	Intel Xeon E3-1225 3.2GHZ
Memoria RAM:	4 GB RDIMM 1600 MHZ

Almacenamiento interno:	2 discos duros de 200 GB SATA II
Conectividad:	Ethernet 1 Gigabit

Respecto al almacenamiento interno, se recomiendan 2 discos para separar el almacenamiento del software del almacenamiento de los datos. De esta forma, uno de los discos estará dedicado a almacenar la base de datos del sistema de forma independiente.

Red de comunicaciones

SIGOBito requiere que los usuarios cuenten con una conectividad estable con el servidor de aplicaciones, por lo que la red de comunicaciones debe ser confiable. El servidor debe estar conectado a la red de forma permanente por medio de un cable Ethernet (no se debe utilizar conexión inalámbrica entre el servidor y la red de comunicaciones), y la red debe ser lo suficientemente robusta para que no se registren problemas de conectividad (latencia, intermitencia, interferencia con otras redes).

Las estaciones de trabajo pueden conectarse a la red de forma inalámbrica, con la condición de que la conexión esté protegida (red privada) y sea estable.

La administración de la red debe realizarse usando un equipo dedicado para esa tarea (router, servidor de red, etc.). No debe utilizarse el servidor de aplicaciones como servidor de directorio, DNS o DHCP.

Sistema de seguridad

Es necesario que la institución cuente con equipamiento dedicado a proteger la seguridad de los datos, lo que incluye un Firewall para la red de datos, y un protocolo de acceso remoto que garantice que los accesos al sistema serán controlados.

Es importante que la comunicación entre los usuarios y el sistema utilice el protocolo HTTPS, por lo que la institución debe contar con su propio certificado de seguridad para montar SSL en la red de comunicaciones del sistema.

Dispositivo de alimentación eléctrica ininterrumpida

Se debe proteger el servidor de aplicaciones de posibles interrupciones en el suministro eléctrico, por lo que se requiere contar con una UPS conectada al servidor.

Dispositivo de respaldo de información

Es importante la implementación de un protocolo de respaldo de la información del servidor, que asegure la capacidad de recuperar los datos del sistema ante desastres que impidan el funcionamiento del sistema. Discos duros externos, o cintas de respaldo y un correcto programa de mantenimiento son necesarios para este efecto.

Estaciones de trabajo

Las estaciones de trabajo que se utilicen para conectarse al sistema sólo requieren ser capaces de navegar por Internet, ya que SIGOBito es una aplicación Web.

Software

Para el servidor de aplicaciones se requiere el siguiente software:

Software Servidor de aplicaciones y base de datos	
Sistema operativo:	Microsoft Windows Server 2003 o superior
Gestor de base de datos:	Microsoft SQL Server 2005 o superior (edición estándar), u Oracle MySQL Server 5.4 o superior
Servidor de aplicaciones:	Microsoft Internet Information Services 6.0 o superior

SIGOBito es un sistema desarrollado con tecnología Microsoft ASP.Net MVC, por lo que se requiere que el sistema operativo tenga instalado el marco Microsoft .Net 4.0 o superior, con ASP.Net.

SIGOBito puede funcionar sobre Microsoft SQL Server 2008 R2 Express, que es gratuito, pero está limitado a un tamaño de base de datos máximo de 10 GB. SIGOBito también es compatible con Oracle MySQL Server, que es software libre.

Profesional Administrador de Sistemas

Perfil:

- Profesional con estudios superiores en el área de administración de sistemas informáticos
- Experiencia en administración de servidores Microsoft Windows Server
- Experiencia en administración de servidores Web basados en IIS
- Experiencia en administración del gestor de base de datos a utilizar (Microsoft SQL Server u Oracle MySQL Server)

Funciones generales:

- Configurar la red de trabajo para el correcto funcionamiento del sistema
- Instalación y configuración de SIGOBito
- Monitorear el correcto funcionamiento del servidor de aplicaciones y bases de datos del sistema
- Elaborar e implementar el plan de respaldo y recuperación del sistema ante posibles desastres
- Interactuar con el equipo del SIGOB en la implementación del sistema y en el seguimiento del programa de trabajo de implementación.